

EL HIJO DEL PUEBLO
CANDIDATO

DE
"EL HIJO DEL PUEBLO"
A la Presidencia de la República
el eminente ciudadano
DON JOSE MANUEL BALMAEDA

SANTIAGO, SABADO 24 DE 1886

LA SOCIEDAD
DE ARTESANOS DE QUILLOTA

El adelanto progresivo que vienen marcando los acontecimientos diario de nuestro país, hace esperar i con justicia, la transformación social que debe operarse en la clase obrera de Chile, en vista de las nobilísimas tareas que espontáneamente se imponen los hombres de trabajo, para servirse i ampararse mutuamente.

Si hai algo que debe aplandirse i ser objeto del mayor encomio, son esos actos heroicos del espíritu de confraternidad, en que los hombres unidos por los eslabones de la gran cadena del trabajo, se aman i se comprenden como miembros de un mismo cuerpo, como hijos de la misma familia i como almas a quienes han aflijido iguales necesidades, i que se ofrecen mutuo amparo.

Hoi la Sociedad de Artesanos de Quillota, se abre un nuevo horizonte, a fin de que ninguno de sus miembros carezca de trabajo; i al efecto, copiamos uno de los párrafos de la importante publicacion de esa localidad, "El Correo de Quillota" de fecha 22 del presente que es como sigue:

«Uno de los pasos mas aceptados que últimamente ha dado esta institución ha sido la creacion de una oficina, donde los socios que se encuentran sin trabajo inscriben su nombre i mui pronto particulares o artesanos dueños de talleres les proporcionan apacion.

«Sabemos tambien que se han repartido esquelas de invitacion para una reunion jeneral que celebrará dicha sociedad el domingo 25 del corriente, a las 2 P. M.»

"El Hijo del Pueblo," humilde eco de la prensa democrática, aplaude i felicita a los progresistas obreros de Quillota, por el gran paso que dan hoy, preocupándose de sus compañeros, proporcionándoles el trabajo que en muchas ocasiones el hombre carece, i que tanto necesita para subsistir a sus numerosas necesidades.

Ayer eran los obreros de Yumbal, hoy los compañeros de Quillota i mañana serán todos nuestros hermanos de la República.

UN PROYECTO QUE DEBE
SER DISCUTIDO SIN PÉRDIDA
DE TIEMPO

Hace algun tiempo a que se presentó ante la honorable Cámara de Senadores, un proyecto suscrito por los señores jenerales Manuel Baquedano, José Francisco Gana i el ilustre finado de eterna memoria el señor Benjamin V. Mackenna, sobre el sueldo a los inválidos, cuyo proyecto tiende a que se les abone el sueldo que gana un oficial en la actualidad, atendido a que los inválidos son considerado como en actual servicio, i que apesar de eso hai muchos a quienes se les paga en consideracion al antiguo sueldo; siendo que en justicia debe abonarseles en conformidad con el acordado a los actuales.

El proyecto a que aludimos, viene nutrido de abundantes argumentos i consideraciones de gran importancia, i creimos que una vez tratados en el Senado, seria breve su discusion, a tendida la justicia que envuelve la referida peticion i sobre todo, cuando el deber patrio impone a nuestros legisladores la obligacion de atender a nuestros mutilados de la última campaña, con quienes hemos contraido una eterna deuda de gratitud i de respeto.

Esperamos de los señores senadores firmantes que le han sobrevivido al ilustre muerto, Benjamin V. Mackenna, pidan en ese mismo nombre, como un legado que a ellos les inenben cumplir el pronto despacho del proyecto, a fin de que sea discutido sin demora, atendidas las necesidades de nuestros inválidos.

LAS CONFERENCIAS
POPULARES



Hemos hablado en algunos de los número pasados, las ventajas que traen consigo las conferencias populares i los fructíferos resultados que de ellas se obtendrán.

Por ahora nos concretaremos a analizar la manera i forma que deben ser llevadas acabo.

No dejamos de comprender los inconvenientes que presenta su realizacion; pero con buena voluntad todo es fácil resolver, i las mas complicadas operaciones pasan a ser obras de insignificantes sacrificios, visto los buenos resultados que ellas ofrecen.

Hai entre nuestros compañeros, hombres bastante ilustrados, abnegados i jenerosos que con gusto se prestarían a una obra de esta naturaleza, i que tratarían a la vez de que ella tomara proporciones dia-

por dia mayores, hasta formar una verdadera escuela propagandista de los diversos derechos del hombre, que tiene ante el país i la sociedad en que vive.

Comprendemos que por este medio se llega a adquirir una ilustracion mas basta i sólida que el ciudadano ve con mas claridad lo que en ciertas ocasiones no ha podido definir, debido a las pocas o ninguna nociones que tiene de lo que va a juzgar.

Ahora si tomamos este trabajo bajo el punto de vista moralizador que el tiene, aparece un atractivo mas encantador i el entusiasmo, se multiplica.

Principiemos por dar a conocer las bondades de las doctrinas políticas, civiles, sociales, económicas i morales al ciudadano; indignemoles lo que espera la patria de los que saben cumplir sus auteros deberes como buenos hijos, desterramos del seno de los hombres del pueblo esos hábitos de corrupcion con que se prostituye al ignorante, i muchas veces al ilustrado, por medio del dinero, obligándolos a que por una vil propina, sacrifique su independencia i torturen i descuarticen su propia libertad, i si se nos pretende decir que exajeramos, demos una mirada al escenario político, i bastará para convencernos de la realidad de nuestros argumentos.

Por ahora le hemos dar principio a las conferencias populares, poniendo entre los hombres de trabajo cada cual su contingente al servicio de esta noble i vieja ya idea, para que a la vuelta de algunos años veamos realizado el bellísimo ideal de que el pueblo no acepta las proposiciones que periodicamente i de tiempo en tiempo le hacen, aquellos partidos que solo le buscan por un instante para servirse de él, i que pasada la refriega todo concluye.

Desterrado del pueblo esos efectos o causas contrarias a su propio bien, en que muchas veces va como los negros peleando contra su propia libertad; i veremos en gran parte desaparecer ese elemento que nos mina lentamente por medio del dinero, de las promesas o del temor.

Si hai cosas que se pueden trocar por ese metal, no será el honor el que debe venderse echándose el ciudadano ignominiosa afrenta sobre sus hombros, i que los señores mismos le hechan en cara en irónica i sarcástica burla.

Para llevar adelante este gran paso no necesitamos mas que patriotismo abnegacion i fé en el porvenir.

Reunámonos periodicamente en los diversos puntos de la ciudad,

dando las conferencias dominicalmente sobre diversos temas, para que el pueblo conozca las causas de los males que le aflijen; eligiéndose puntos cómodos i centrales para tal objeto, i en donde al pueblo le sea fácil recurrir, para ello bastaría solamente una peticion a las autoridades locales, de algun edificio público, que no sería difícil obtener en vista del fin que lleva esa reunion.

Si interesados estamos en esta obra, si queremos tener compañeros leales que sean útiles a su patria i al bienestar jeneral de sus demas hermanos, entremos en este camino, i solo así podremos decir a la vuelta de un tiempo, principiá ya la alborada de luz a iluminar nuestros hogares, i los hombres de trabajo armonizalos entre el que sabe mucho enseñando al que nada sabe; así seremos grandes i felices i tendremos la satisfaccion de decir el pueblo se ilustra por el pueblo mismo.

¿No es verdad que aliena tu bella esperanza?

Las conferencias populares han de hacer la rejeneracion del pueblo.

LA DISCUSION DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Manha sorpresa ha causado en algunos ánimos la presentacion de los proyectos sometidos a la consideracion de la Cámara de Diputados, por los señores Tacle Arrate i José S. Carvajal, en que el primero dice que ningun pariente del presidente de la República, pueda aceptar nombramientos que dependan de él hasta la 4ª o la 5ª.

El otro es para que ningun pariente de los representantes de el Congreso o éstos, puedan tener trato mercantil con el gobierno.

Tales proyectos no los condenamos en absoluto, sintiendo si de que el autor del primero, no o haya hecho mas ante, que habria tenido mayor importancia moral, porque por el instante se presta comentarios sobre todo, cuando está en la post-meridia de un gobierno, cuya política apoyó el autor del referido proyecto, hasta el instante en que ya no puede otorgar favor alguno.

El del señor Carvajal, tampoco nos disgusta, por cuanto a que nosotros los que hemos observado a la distancia, la manera i forma como ciertos representantes del pueblo, hacen su negocio con el fisco, en condiciones mui poco favorables para los intereses comunes de la República.

Siendo así, los logreros o negociantes tendrían que verse alejados de la pitanza i tocar retirada, aunque puedan recurrir a manos estrañas para poder hacer sus negocios a la sordita, asolapadamente, por medio de palas blancas, ellos les presentarían mayores dificultades, i corriendo el peligro que puedan ser descubiertos, lo que vendría a de-